

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT**

**RESOLUCIÓN DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N.º 293-138-00000036**

Lima, 18 de marzo de 2025

**VISTO:**

El Memorando N.º D000257-2025-SAT-OTI de fecha 14 de marzo de 2025, emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información y Memorando N.º D000449-2025-SAT-OAF de fecha 17 de marzo de 2025, por parte de la Oficina de Administración y Finanzas, mediante los cuales designaron a los miembros del comité de selección que reemplazaran al presidente titular y al segundo miembro suplente del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N.º 026-2024-SAT, derivado del Concurso Público N.º 003-2024-SAT para la contratación del "Servicio de Implementación de Software, Licencias y Capacitación para el Adecuado Funcionamiento de la Plataforma de Atención Digital del SAT", con CUI N.º 2568094, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración N.º 003-005-00004053 de fecha 28 de octubre de 2024, el Gerente de Administración del SAT designó al Comité de Selección a cargo del procedimiento de selección Concurso Público N.º 003-2024-SAT, para la contratación del "Servicio de Implementación de Software, Licencias y Capacitación para el Adecuado Funcionamiento de la Plataforma de Atención Digital del SAT", con CUI N.º 2568094;

Que, mediante Informe N.º D000417-2025-SAT-OAF-MASG de fecha 13 de marzo de 2025, el Profesional IV Contrataciones pone en conocimiento que el presidente titular del comité de selección, señora Edith Johana Gaona Chumacero, ya no labora en el SAT, y solicitó que se designe el personal de la Oficina de Administración y Finanzas que lo reemplazará o en todo caso reconformar el comité de selección;

Que, mediante Memorando N.º D000433-2025-SAT-OAF de fecha 13 de marzo de 2025, se solicitó a la Oficina de Tecnologías de la Información que indiquen si mantendrán los mismos miembros (titular y suplente) o reconformarán el comité de selección;

Que, mediante Memorando N.º D000257-2025-SAT-OTI de fecha 14 de marzo de 2025, la Oficina de Tecnologías de la Información designó como reemplazo del segundo miembro suplente al Sr. Genaro Torres Armas;

Que, mediante Memorando N.º D000449-2025-SAT-OAF de fecha 17 de marzo de 2025, la Oficina de Administración y Finanzas designó como reemplazo al presidente titular a la Sra. Elizabeth Mónica Canales Ponce de León;

Que, el numeral 44.8 del artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que "*Los integrantes del Comité de Selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse al nuevo integrante*";

Que, en consecuencia, corresponde emitir la Resolución que reconformará al Comité de Selección encargado del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N.º 026-2024-SAT, derivado del Concurso Público N.º 003-2024-SAT para la contratación del "Servicio de Implementación de Software, Licencias y Capacitación para el Adecuado Funcionamiento de la Plataforma de Atención Digital del SAT", con CUI N.º 2568094;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 286-004-00000040 de fecha 30 de diciembre de 2024, la Gerente General del Servicio de Administración Tributaria – SAT, designó a la señora Mirna Evelyn Zavala Siancas, a partir del 01 de enero de 2025, como Jefe de la Oficina de Administración del SAT;

Y de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado – TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Gerencia General N° 286-004-00000049 de fecha 14 de enero de 2025, y contando con el visto del Profesional IV en Contrataciones;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - RECONFORMAR el comité de selección del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 026-2024-SAT, derivado del Concurso Público N° 003-2024-SAT para la contratación del "Servicio de Implementación de Software, Licencias y Capacitación para el Adecuado Funcionamiento de la Plataforma de Atención Digital del SAT", con CUI N° 2568094, el cual quedaría integrado de la manera siguiente:

MIEMBRO TITULAR	MIEMBRO SUPLENTE
ELIZABETH MÓNICA CANALES PONCE DE LEÓN PRESIDENTE Oficina de Administración y Finanzas	JUAN TORIBIO PONCE LIMACHE PRESIDENTE SUPLENTE Oficina de Administración y Finanzas
ROSA MARÍA GARCÍA NAULA PRIMER MIEMBRO Oficina de Administración y Finanzas	SILVIA JANET ALCCA SABA PRIMER MIEMBRO SUPLENTE Oficina de Administración y Finanzas
CESAR EDILBERTO TERRY RAMOS SEGUNDO MIEMBRO Oficina de Tecnologías de la Información Conocimiento Técnico	GENARO TORRES ARMAS SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE Oficina de Tecnologías de la Información Conocimiento Técnico

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Los miembros integrantes del Comité de Selección designados en el Artículo 1º ejercerán sus funciones conforme a las facultades y responsabilidades establecidas en el TUO de la Ley N° 30225 aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.

**ARTÍCULO TERCERO.** - Notifíquese la presente Resolución a los miembros del Comité de Selección designados y encárguese su cumplimiento a la Oficina de Administración y Finanzas.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

  
**MIRNA EVELYN ZAVALA SIANCAS**  
**JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA**